

Sesión del día 23 de junio de 2003.

**Asistentes:**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Margarita A. Clemente Muñoz.

**VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E  
INTERNACIONALES Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
COOPERACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

**PROFESORES**

Prof. Dr. Javier de Prado.

**AYUDANTES.**

D<sup>a</sup> Begoña María Escribano Durán. Se incorporó a la sesión a las 9´40 horas.

**P.A.S.**

D. Jesús Sevillano Morales. Se incorporó a la sesión a las 9´35 horas.

**DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.**

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza.

**REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.**

Prof. Dr. Eduardo Ramos Real.

D. Agustín Gómez Pérez.

D. Blas Sánchez. (Secretario Cat. Intergeneracional).

**REPRESENTANTES DE AULAS.**

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez. Excusó su asistencia.

Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora. Excusó su asistencia.

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN.**

D<sup>a</sup> Carmen Jareño López.

**INVITADOS.**

Profa. D<sup>a</sup> María Dolores Muñoz Dueñas.

Profa. Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández.

Prof. Dr. Bartolomé Valle Buenestado.

Sesión del día 23 de junio de 2003.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas quince minutos del día veintitrés de junio de dos mil tres, se reúnen bajo la presidencia de la Excm. Sra. Dra. D<sup>a</sup> Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. - - - - -

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprobó el acta de la sesión anterior con la siguiente modificación: Punto 6, Programa de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba, 2<sup>a</sup> Convocatoria, Año 2003, Modalidad 3, Proyecto “Seminario Permanente INET 2003, *Identidad de Género en la construcción de la nueva ciudadanía*”. **Propuesta de acuerdo:** Aprobar este proyecto con la cantidad indicada (1.200,00 €) que se destinará para gastos de viaje y alojamiento de los invitados al Seminario. - - - - -

2. **INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.**

La Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

- La aprobación de la creación por el Consejo de Gobierno de la Cátedra de Taurología. Se felicitó al Prof. Dr. Batolomé Valle, por su nombramiento como Director de la Cátedra.
- La celebración de las Jornadas de Cooperación, que tuvo lugar en nuestra Universidad durante los días 4 y 5 de junio. - - - - -

3. **INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

El Ilmo. Sr. Director de la Oficina de Relaciones Internacionales Proyección Universitaria informó sobre:

Sesión del día 23 de junio de 2003.

- El desarrollo del convenio con la Filmoteca de Andalucía.
- El desarrollo del convenio con la Editorial Plurabelle. - - - - -

#### **4. CÁTEDRAS Y AULAS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

##### **A. CÁTEDRA “BIENVENIDO OLIVER” DE DERECHO REGISTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

##### **1. Propuesta de Reglamento de la Cátedra “Bienvenido Oliver” de Derecho Registral de la Universidad de Córdoba.**

**Aprobar** la propuesta de Reglamento de la Cátedra “Bienvenido Oliver” de Derecho Registral de la Universidad de Córdoba. (ANEXO I).

##### **2. Propuesta de Consejo Asesor de la Cátedra “Bienvenido Oliver” de Derecho Registral de la Universidad de Córdoba.**

**Aprobar** la propuesta de miembros del Consejo Asesor de la Cátedra “Bienvenido Oliver” de Derecho Registral de la Universidad de Córdoba, con los señores que a continuación se indican:

Tres profesores Numerarios de Derecho Civil, Catedráticos de Facultad o Titulares de Facultad, de la Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. José Manuel González Porras, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba y Director del Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal.

Prof. Dr. Rafael Linares Noci, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. D. Ignacio Gallego Domínguez, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.

Dos Registradores de la Propiedad, residente en la provincia de Córdoba:

D. Antonio Manzano Solano, Registrador de la Propiedad jubilado y Profesor Honorífico de la Universidad de Córdoba.

Sesión del día 23 de junio de 2003.

D. José Gozávez Roldán, Registrador de la Propiedad Número 5 y Mercantil de Córdoba y Profesor Honorario de la Universidad de Córdoba.

**3. Propuesta de terna para el nombramiento de Director de la Cátedra “Bienvenido Oliver” de Derecho Registral de la Universidad de Córdoba.**

**Aprobar** la propuesta de terna para el nombramiento de Director de la Cátedra “Bienvenido Oliver” de Derecho Registral de la Universidad de Córdoba, que a continuación se indica:

Prof. Dr. José Manuel González Porras, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba y Director del Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal.

Prof. Dr. Rafael Linares Noci, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. D. Ignacio Gallego Domínguez, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.

**B. CÁTEDRA DE ESTUDIOS SOBRE LAS MUJERES “LEONOR DE GUZMAN.**

**1. Propuesta de Directora de la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”.**

**Aprobar** la propuesta de Directora de la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”, que a continuación se indica:

Profa. Dra. María Luisa Calero Vaquera.

**2. Propuesta de Consejo Asesor de la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”.**

**Aprobar** la propuesta de miembros del Consejo Asesor de la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”, con las señoras que a continuación se indican:

Profa. Dra. María Vicenta Pérez Ferrando.

Profa. Dra. Mercedes Osuna.

Sesión del día 23 de junio de 2003.

Porfa. Dra. Ana María López Castro.  
Profa. Dra. María Luisa Calero.  
Profa. Dra. Anna Freixas.  
Profa. Dra. Marina Fuentes-Guerra.  
Profa. Dra. Candelaria Sequeiros.  
Profa. Dra. María José Porro.  
Profa. Dra. Carlota de León.  
Profa. Dra. Elena Gómez  
Profa. Dra. Carmen Ruiz  
D<sup>a</sup>. Consuelo Borreguero.  
D<sup>a</sup>. Itziar Elizondo.  
D<sup>a</sup>. Julia Romero.

**3. Propuesta de miembros para la Comisión de Seguimiento del Convenio UCO – Diputación provincial (Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”).**

**Aprobar** la propuesta de miembros para la Comisión de Seguimiento del Convenio UCO – Diputación Provincial (Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”), que a continuación se indica:

Profa. Dra. María Vicenta Pérez Ferrando.  
Profa. Dra. Mercedes Osuna.  
Porfa. Dra. Ana María López Castro.  
Profa. Dra. María Luisa Calero.  
Profa. Dra. Anna Freixas.  
Profa. Dra. Marina Fuentes-Guerra.

**5. PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ACTIVIDADES CULTURALES. Año 2003. Modalidad 3.**

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** tomar los acuerdos que se indican en el **ANEXO II** sobre los proyectos presentados al Programa Propio de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba. Año 2003, Modalidad 3. -----

Sesión del día 23 de junio de 2003.

## **6. EVALUADORES PARA EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA (P.C.I.).**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

**Aprobar** como evaluadores por parte de la Universidad de Córdoba para el Programa de Cooperación Interuniversitaria a los siguientes profesores/as:

Prof. Dr. Luis Medina Canalejo.

Profa. Dra. Eva María Vázquez Gómez.

Prof. Dr. Eduardo Ramos Real. - - - - -

## **7. CONVENIOS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

**1. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.**

**Aprobar** esta propuesta de convenio.

**2. Convenio de Colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, para la realización, organización y desarrollo de programas y actuaciones.**

**Aprobar** esta propuesta de convenio.

**3. Convenio Marco de Colaboración, científica, técnica y cultural entre la Universidad de Córdoba y la Asociación “COLLEGIUM EMERITORUM CORDUBENSE”.**

**Desestimar** la actual versión de la propuesta de convenio e indicar al Área de Convenios que solicite a la Asociación “Collegium Emeritorum Cordubense” que remitan los Estatutos de la Asociación para su posterior estudio. - - - - -

Sesión del día 23 de junio de 2003.

## 8. OTROS ASUNTOS.

Con motivo de la encuesta para la evaluación de Calidad que se va a realizar a la Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria se entregó a todos los asistentes a esta sesión de la Comisión de Cooperación u Proyección Universitaria un ejemplar de la misma, con el ruego de que, una vez cumplimentada, sea remitida a la O.R.I.P.U. - - - - -

## 9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo. - - - - -

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas quince minutos en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe.